

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Viernes 13 de Febrero de 1.931

Número 23.259

Fiestas carnavalescas

Después de muchas negativas, por fin se ha decidido el Gobierno a ampliar el Carnaval, que la Dictadura quiso comprimir, dejándolo reducido a un solo día. Los industriales y comerciantes han sido los primeros, como era natural, en insistir en sus peticiones, para que el Carnaval se celebre en sus tres días tradicionales. A pesar de los cantos fúnebres que todos los años se le dedican a estas fiestas, asegurándole su definitiva muerte, todo ello es en vano, porque son muchos que, aun en la agonía, no quieren que desaparezca. Verdaderamente, que la reducción no tenía explicación alguna. O esa fiesta se debía suprimir por completo, o qué más daba que subsistiera tres días o uno. Claro es, que cuanto menos ocasión, más motivo para llegar a su completa desaparición. Los que vamos deslizando por la pendiente de la vida, encontramos en el Carnaval mayor emburrimiento, y una fiesta en que cada vez va degenerando, sin que ninguno de los esfuerzos hayan conseguido su transformación y adecentamiento. Pero, en cambio, la juventud encuentra en ella atracciones que nosotros no las hallamos. Todo es según el color del cristal con que se mira.

Ya, pues, pueden mostrarse gozosos los que tanto han reclamado por sus intereses comerciales, la última resolución del Gobierno en favor de esas fiestas alegres, para las que creen su mayor goce, el poder beber vino a pasto y cometer esos excesos que a diario no son permitidos. Porque a ello se prestan esos tres días en que en vez de exhibirse el ingenio, se dedican las gentes, a las mayores extravagancias. Pero, en fin, la muchedumbre se contenta con bien poca cosa, y aprovecha cualquier motivo, por fútil que sea, para convertirlo en una diversión. Unas tardes, en que se deja de trabajar, en que se acumulan las personas en el Paseo, en que los Tenorios creen, se forman la ilusión, de encontrar grandes aventuras, en que ellas lucen sus trajecitos de gran fiesta, en la creencia de que les puede salir al paso, el amor que es esperado, y por último, unas máscaras desastrosas u unas comparas soperíferas, creen divertirse, divirtiéndose a los demás. Porque es indudable, que mu-

chos sienten una gran predilección por estas fiestas y las esperan con gran impaciencia para realizar toda clase de gansadas, y producir la hilaridad en un público, que ya va predispuesto a entusiasmarse por esos saltos y piruetas, por esos disfraces con pedazos de sacos sucios, sonando un cencerro o arrastrando una lata asqueante. En el mundo hay gustos, gustos que a veces merecen palos, aún cuando no se den. Y nada digamos de esa contraversión de los sexos, en que ellas, aunque sea momentáneamente, usan pantalones y ellos las enaguas, con las caras pintarrajeadas y haciendo ridículas contorsiones. En eso de pintarse los rostros, antes pudiera ser una novedad, pero al presente lo estamos viendo a diario, sin necesidad de que llegue el Carnaval.

Esta fiesta se vá reduciendo ella misma. Antiguamente existían mas partidarios. Desde principios del mes de Diciembre comenzaban las antevísperas del Carnaval con lucidos bailes de máscaras, que duraban hasta el domingo de Piñata. Sobre todo, eran los más renombrados, los de año nuevo, San Antón, la Candelaria. Hoy día, esos festivales se han reducido a los días de Carnaval. Y nada digamos de las reuniones particulares, donde al acercarse esta fiesta, numerosas mascaradas encontraban motivo sobrado de diversión improvisando bailes animadísimos. Indudablemente, o es que la juventud actual es más sosa, más sosegada, o que el Carnaval vá enterrándose por sí solo, sin necesidad de que le ayudemos a buen morir.

¿Serán estas carnestolendas más animadas que las anteriores? Nos tememos que no. Es decir hasta podíamos asegurarlo. El dinero no sobra, antes bien escasea y por lo tanto, entra mucho este factor en dar gran relieve a estas tradicionales fiestas. Son días para gastar mucho, para que el rumbo y la majeza derrochen, y mal se puede derrochar con los bolsillos vacíos. Claro es que pudiendo o sin poder, se harán sacrificios, desniveladores en los presupuestos familiares, pero esa largueza no podrá hacer que adquiera mayor brillantez, el ya cercano Momo, tan deseado por la gente bullanguera.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Febrero de 1886

Se celebró una asamblea organizada por los tres partidos republicanos, acordando apoyar la candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción, de nuestro paisano don Antonio Atienza Medrano.

—Fué nombrado Administrador de Propiedades e Impuestos, don Evaristo González Gallardo.

—Retiró su candidatura para diputado a Cortes por el distrito

de Sorbas, don Bernabé Soler, quedando solo el también candidato, Ingeniero Naval, don Salvador Torres Cartas.

—Hallándose trabajando a bordo del vapor «Guadiana» el obrero Juan García (a) Pepón, cayó a la bodega, sufriendo tan graves lesiones, que falleció en el hospital a las dos horas de su ingreso en aquel benéfico establecimiento.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

El coste de la vida y la fijación de jornales

En los innumerables casos de discrepancia acerca de la cuantía de los jornales entre patronos y obreros, no es fácil para muchos hallar base sobre la cual se pueda sustentar opinión acerca de la procedencia y justificación de un alza o de una baja de salarios.

Es indudable que si la prosperidad industrial de determinada empresa hubiese elevado el rendimiento de la explotación del negocio, de suerte que el capitalista y el empresario hubiesen percibido retribuciones extraordinarias, el obrero, y en general el conjunto de asalariados de la empresa, tendrían derecho a pedir, en concepto de cooperadores de la producción, un aumento en sus retribuciones que permitiera elevar el tipo de vida obrera a un nivel superior al hasta entonces conocido, pero los casos más frecuentes de la petición de elevación del salario, son aquellos que se fundan que la retribución obtenida es insuficiente para atender al sustento de una familia en condiciones normales y según el tipo de vida común en el país y clase de que se trate.

En estos casos, que son los más, parece natural que haya que atenderse al coste de la vida, del que es expresión numérica el número índice formado por los precios de productos y servicios indispensables para la vida obrera. Así por que se pretende que el coste de la vida sigue elevándose, por la depreciación monetaria, en España se promueven huelgas para obtener la elevación de salarios; porque, por el contrario, el coste de la vida baja, se rebajan sueldos y salarios en Italia y Alemania por ejemplo, buscando además la consecución de una ulterior baja del coste de la vida por la rebaja de

sueldos y salarios así obtenida.

Que la base del coste de la vida es la única que puede utilizarse para apreciar la justicia o injusticia de la petición del alza de salarios o de la rebaja de los mismos es tan evidente, que no necesita demostrarse lo prueba la relación de causa o efecto que se alega por los interesados. Más, lo difícil en estos casos, es la redacción de estadísticas exactas y veraces para que sirvan de base a la resolución que se adopte.

En primer término, ha de advertirse que lo que a los efectos del coste de la vida interesa no son los precios al por mayor, sino los al por menor; en segundo lugar, que no existe paralelismo en la marcha de unos y otros y esto se ha advertido no ha mucho porque era regla general en las estadísticas que se publicaban en todo el mundo indicar los precios al por mayor y no los al por menor, como ha puesto de relieve monsieur Keynes. Por otra parte, ciertas partidas de gastos, como la mano de obra en las manufacturas y los servicios personales, así como las rentas e intereses no guardan por su cuantía paralelismo con los movimientos que se manifiestan al mismo tiempo en los precios al por mayor. La fijación de éstos se suele limitar además a los de los alimentos materiales y productos comenzados a manufacturar y todavía no se ha averiguado si los mejoramientos en los procesos de fabricación, las alteraciones en los jornales y el desenvolvimiento de los transportes afectan en conjunto al margen de precios existentes entre el de la primera materia y el del producto acabado; y es de notar el divorcio existente entre los índices general de precios, de produc-

tes importados y exportados. Así, por ejemplo, en la Gran Bretaña de 1913 a 1921, el índice general se eleva al 97 por 100, el de productos importados 102 por 100 y el de exportaciones 170 por 100; el de 1921-25 ofrece reducciones del 19, del 23 y del 32 por 100 respectivamente; el del período 1925 a 1929, los descensos son del 15 y del 14 por 100 para los dos últimos, y del tercer trimestre de 1929 a 1930, los precios al por mayor descienden el 14 por 100, los de las importaciones el 12 y el de los productos exportados el 5.

Hasta la gran Guerra, se quiso que los salarios se rigiesen por la ley económica de la oferta y la demanda. En los últimos 10 años el coste de la vida es de importancia preferente para determinar la cuantía de los salarios. Los precios al por mayor solo sirven de guía para determinar la existencia de depresión comercial. Los movimientos de los precios al por mayor son más lentos que los al por menor y a veces hay dos meses de diferencia. Solamente se suelen publicar datos de los alimentos más comunes. Se cree que en los precios al por menor, el coste de las primeras materias tiene menos influencia que los alimentos.

Son interesantes las estadísticas referentes a los números índices de precios al por menor en relación con los salarios en diversos países. «The Times» dice que por desgracia, no hay datos exactos a ellos concernientes. Se sabe que en Alemania aumentaron los jornales de obreros especializados entre Octubre de 1929 y Noviembre de 1930. El citado diario publica datos referentes al índice de precios de artículos alimenticios y coste de la vida en Octubre de los años 1924-1929 y 1930 en diversos países. De ellos resulta en el Reino Unido un paralelismo descendente en ambos índices; en Almería, el coste de la vida se eleva de 100 en el primero de dichos años a 114 y 108 en los otros dos; en Francia (París) se eleva el índice alimenticio de 100 a 160 y 169 respectivamente; en Italia (Milán) este índice sube de 100 a 101 y termina a 93; el de coste de vida es de 100, 99 y 96; en Suecia los dos índices son descendentes; en los Estados Unidos ambos se elevan en 1929 y descienden en 1930. Hay casos en que los precios al por mayor descienden y se elevan los al por menor. No hay sincronismo entre los movimientos de los precios, de los salarios, de los intereses y de las rentas.

La relación con la exportación no ha de olvidarse que, siendo la baratura del producto a ella destinada el factor más importante para el triunfo en los mercados internacionales, el alza, el mantenimiento o la reducción de salarios en las empresas productoras de artículos exportables en los países competidores se ha de tener en cuenta para juzgar de las repercusiones que estos movimientos han de tener en el país propio.

La diferencia de hallar una base para determinar el precio justo

en cada momento nos lleva a señalar las dos indicadas; la del coste de la vida y la del aumento, mantenimiento o descenso de los rendimientos líquidos de una empresa; si se deja de tener en cuenta alguno de ellos los desórdenes públicos, las huelgas desesperadas o los cierres definitivos de fábricas y talleres, serán los tristes frutos de prescindir de las dos bases antedichas.

EMILIO MIÑANA

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Se aproxima la lucha

Las elecciones

La lucha electoral se aproxima. La votación para designar los diputados a Cortes que nos han de representar en el futuro Parlamento, está señalada para el primero de Marzo, así es que muy pocos días faltan para que los españoles puedan emitir su voto, costumbre que ya teníamos olvidada y que nada perdíamos con ello.

El Censo

Publicado el Real decreto de convocatoria para la elección de diputados a Cortes, en cumplimiento de lo prevenido por la ley, queda expuesto al público en el Juzgado municipal, el Censo electoral durante el transcurso del período electoral, con el fin de que puedan ser examinadas las listas por los electores que lo deseen.

Candidatura almeriense

En los sitios de costumbre, han aparecido los carteles anunciando la candidatura monárquica almeriense para diputado a Cortes por la circunscripción de nuestro paísano don José María de Acosta y Tovar, correctísimo escritor y comandante del Cuerpo de Ingenieros.

Las otras candidaturas

Los otros candidatos por la circunscripción, son don Luis Jiménez Canga Argüelles y don Miguel Salvador Carreras, que ya han representado a Almería en el Congreso.

Los colegios electorales

He aquí los locales en donde se celebrarán las elecciones en nuestra capital:

DISTRITO PRIMERO. Sección primera, escuela de niñas, plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez); sección segunda, Escuela de Artes y Oficios, plaza del Ayuntamiento; sección tercera, escuela graduada, calle de la Almedina.

DISTRITO SEGUNDO. Sección primera, escuela de párvulos, calle de Zaira; sección segunda, Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo; sección tercera, Audiencia provincial, calle de Maura (antes Gerona).

DISTRITO TERCERO. Sección primera, Escuela Normal de Maestros, calle de Pedro Jover; sección segunda, escuela de niños, calle del Plátano; sección tercera, Casa de Naufragos, calle del Muelle; sección cuarta, local de la Pescadería.

DISTRITO CUARTO. Sección primera, Parque de Desinfección,

calle del Alcalde Muñoz; sección segunda, escuela de niños, calle de José Jesús García (antes Murcia); sección tercera, Posada, calle de Granada, 115.

DISTRITO QUINTO. Sección primera, escuela de niños, calle de Ramos; sección segunda, cochera, calle del Primero de Mayo, número 26; sección tercera, casa número 13 de la calle del Gran Capitán; sección cuarta, casa número 4 de la calle del Pueblo.

DISTRITO SEXTO. Sección primera, almacén de don Francisco Rodríguez Ramón, carretera de Granada número 1; sección segunda, escuela de niños, plaza de Béjar (Barrio Alto); sección tercera, escuela de niños, Molinos de Viento; sección cuarta, casa número 19 de la calle del Diezmo; sección quinta, escuela de niñas, calle Real del Barrio Alto.

DISTRITO SÉPTIMO. Sección primera, escuela de niños, Zapillo; sección segunda, escuela de niños, Cañada de San Urbano.

DISTRITO OCTAVO. Sección primera, escuela de niños, Cuevas de los Medinas; sección segunda, escuela de niños, Cabo de Gata; sección tercera, escuela de niños, Alquíán.

EN MADRID

II CONGRESO DE LA MADERA Y DE INDUSTRIAS DERIVADAS

Como ya tenemos indicado hace tiempo, va a celebrarse en la Corte y hacia la segunda quincena del próximo Mayo, el II Congreso de la Madera y de industrias derivadas, el cual tiene por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española, así como, a cuantos se interesan por el porvenir forestal de nuestro país.

En este acto se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, valorizar y mejorar la producción e utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de repoblación forestal y mejora de los terrenos hoy completamente improductivos que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reunirán, pues, los industriales del Ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y cuantos elementos están interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en él se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio e industria de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la rasería, la

de carbonización y destilación de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de madera de todas clases, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resinera, de la celulosa y pastas para papel y en fin los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos curtientes, etc.

Para toda clase de informes y noticias, dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Bernardo 65, Madrid, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

La Cámara Uvera

Sesión del pleno

Ayer tarde, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera, celebrando la sesión plenaria convocada.

Presidió el señor Langle y asistieron los vocales señores Esteban Navarro, Lázaro Larosa, Cadenas, Cervantes, Gómez Cordero, Callejón, Ramón Campoy, Rodríguez Felices, Cantón García, Cantón López, Tapia, Verde, Callejón Moreno, Vidal, López Cano, Suarez y Fernández Espinar, Secretario.

Abierta la sesión, se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Proyecto de reforma del reglamento.

Se presentaron varias enmiendas, una de ellas suscrita por el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio, pero se acordó desecharla porque la información abierta era entre los asociados.

El artículo primero quedó aprobado tal como está redactado en el proyecto.

El artículo segundo también quedó redactado cual está.

En el tercero, se acuerda que se repongan las secciones que existían en el reglamento primitivo, o sean las casas comisionistas y comerciantes en el negocio de uvas.

El cuarto, relacionado con los censos, quedó como está redactado, con la adición de que las altas o bajas se hagan por hojas duplicadas.

En el quinto y sexto no se presentaron reclamaciones, modificándose el artículo 5.º en el sentido de que en vez de 30 días sea de cinco y quince días sobre las reclamaciones.

El señor Esteban propuso que los censos se confeccionen cada diez años, acordándose así, y acordándose también la forma en que ha de hacerse la inclusión de parraleros en el censo.

A los artículos 7.º y 8.º se presentaron también enmiendas, especialmente sobre la suspensión de las asambleas de asociados ordinarias y extraordinarias.

Se acordó desechar la enmienda de suspensión de las asambleas.

Al artículo 8.º se presentó una enmienda de los asociados de Abucena, relacionada con las asambleas.

Después de amplia deliberación se acordó celebrar las sesiones en primera convocatoria, sea cualquiera el número de los asociados que concurren.

Se desestimó una enmienda al párrafo tercero sobre los asuntos que han de tratarse en las asambleas de asociados.

Los párrafos 4.º 5.º y 6.º del expresado artículo 8.º, que son subsistentes con una pequeña modificación acerca del plazo de quince días para los asuntos que han de tratarse en la asamblea, quedando el plazo a juicio del Presidente, desestimándose las enmiendas.

En cuanto al número de 750.000 barriles para la celebración de la asamblea, se acordó que sea dicho número, sin perjuicio de que estén representados 500.000.

Los comentarios se publicarán en el «Boletín» de la Cámara y en los diarios locales.

Los acuerdos de las asambleas serán ejecutivos cuando sean adoptados por las cuatro quintas partes y válidos al ser tomados por la mayoría.

Quedó aprobado el artículo octavo.

Al darse lectura al artículo noveno, referente a los vocales natos, el señor Gómez Cordero dijo que entre ellos no figuraba la representación de la Cámara Oficial Agrícola, lo que le extrañaba.

El presidente aclaró cuanto se relaciona con la eliminación del citado organismo.

Intervino el señor Cervantes. Seguidamente se dió lectura a una enmienda presentada por un asociado acerca del párrafo segundo, solicitando sean también nombrados vocales natos el Presidente y dos vocales de la Cámara de Comercio y otro de la Cámara Agrícola.

Al llegar a este punto, el Presidente suspendió la sesión, para continuarla hoy a las once de la mañana.

En el Casino

Bailes y un té

El Casino de Almería, siguiendo su tradicional costumbre, dará en las próximas fiestas tres bailes de máscaras, en las noches del domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata. Los bailes empezarán a las once de la noche.

Para el lunes de Carnaval, también se organiza un té benéfico por la Junta de damas protectoras de la Tienda Asilo, en los salones de dicha Sociedad, cuya fiesta empezará a las seis de la tarde.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9.30:

En una parte, «Juegos fatuos», y en once «Icaros».

VIAJEROS

Ha regresado de Santa Marta (Budafoz), de cuyo Ayuntamiento es Secretario, nuestro paisano el abogado don Juan Bautista Piñero.

—Ha regresado de nuestra capital a Ubeda, el director de la banda de música de aquella ciudad, nuestro paisano don Emilio Sanchez Plaza.

TRIBUNALES

Sin efecto

Ha sido dejada sin efecto la Real orden por la que se nombra Juez de primera instancia de entrada del partido de Purchena, a don Miguel Quijano Bautista, el que continuara desempeñando el mismo cargo en San Mateo (Valencia).

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebró en la Sala primera, una vista de causa procedente del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados, hubo de suspenderse en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por el delito de incendio.

Abolición

El tribunal de la Sala primera

ha fallado la causa número 153 de 1930 del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Ramón Campos Ramón del delito de lesiones de que era acusado.

Condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 11 de 1930, del juzgado de Canjáyar, condenando al procesado Niceto Bañuelos Navarro, como autor de un delito de malversación, a la pena de dos años de reclusión, inhabilitación durante ocho años, 500 pesetas de indemnización al perjudicado y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 18 de 1930 del juzgado de Gérgal, contra Elías Oliver Navarro, acusado del delito de estafa.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, D Francisco R. Rosales.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23º en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3º bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23º y la mínima de hoy ha sido de 15º. En Madrid la máxi-

ma de ayer fué de 17º y la mínima de hoy ha sido de 0º.

Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegantes: En el Cantábrico habrá marejada y chubascos del Oeste. En el Canal de la Mancha habrá mar gruesa.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	770.4
Temperatura máxima...	16.6
Idem mínima...	10.0
Idem media...	13.3
Idem máxima al sol...	19.6
Humedad relativa media...	78
Evaporación en 24 horas...	1.8
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	4.0
Nubosidad...	casí despejado

ARMERIA "LA PERDIZ"

DE

Manuel Cantón Rodríguez

CALLE BELOY, 1 y CONDE OFALIA, 2. A.

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá usted comprobar cómo consigue con ello una gran economía.

Visítelo y se convencerá

CREVROLET

NUEVO CAMION PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cordón

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 10:

Anuncio de concurso para arrendar un edificio con destino a oficinas y demás dependencias de la Comisaria de Vigilancia de esta capital.

—Acta de la reunión celebrada por la Junta municipal del censo electoral señalando los locales electorales.

—Edicto del Ayuntamiento de Roquetas del Mar.

—Proyecto de clasificación de los partidos farmacéuticos de la provincia de Almería.

Instrucción pública

Reforma del Estatuto

El decreto apareció en la «Gaceta» del 6 del actual.

Se derogan los capítulos V y XVI del Estatuto de 1923 y se sustituyen por otros.

También se modifican los artículos 1.º, 10, 15, 110, 117 y 129 del propio Estatuto.

El artículo 18 del nuevo capítulo V dice entre otras cosas:

«El ingreso en el primer escalafón del Magisterio nacional se verificará siempre por la última categoría y mediante una de las dos formas de oposición que el presente Estatuto determina; la oposición general de ingreso y la de premio extraordinario de la reválida en la respectiva Normal. Además lograrán el ingreso en el primer escalafón los que figurando en el segundo escalafón, ganen el derecho a figurar en el primero reglamentariamente en las oposiciones restringidas, o bien en las mismas generales, a las que pertenecerán concurrir sin limitación ordinaria de edad.»

Continúa establecido el período de un año de prueba.

Aviso de traslado

Se ha anunciado a concurso público de traslado, por término de 20 días naturales, la provisión de la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Boletín Religioso

Santos de hoy viernes

Santos Gregorio II, p; Agabo pf; Lucinio, Esteban, obs; Pelicusto, Julián, Benigno; Catalina de Rizzis, Fusca, vgs, Maura, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Santos de mañana sábado

Santos Valentín, Cirión, obs.; Vidal, Feliciano, Zenón, Prócuro, Efebo, apolo, nio, Baso, Antonio, Protólicó, Basiano, Acatón, Moisés, Dionisio, mrs; Auxencio, Antonino, abs.; B. Juan de la Concepción, fd.

La misa y oficio divino son de Santa María el sábado con rito simple y color blanco.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrario a interción de don Eduardo Pérez en sufragio de sus padres.

Mañana en la misma parroquia en sufragio de doña Constanza Scheidnagel.

A Nuestra Señora de Lourdes

En la Capilla de San Antón termina un solemne triduo a Nuestra Señora de Lourdes.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio correspondiente, predicando hoy el párroco de Santiago don Carmelo Coronel.

Searriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

De sociedad

Enlace futuro

Por la distinguida señora doña Trinidad García, viuda de Vivas Rabanillo y para su hijo don Salvador Vivas García, Interventor del Banco Central de Berja, ha sido pedida a doña Concepción Jiménz de Moreno, la mano de su bellísima hija Augustias.

La boda está concertada para el próximo mes de Mayo.

Por anticipado deseamos mil felicidades al futuro matrimonio.

Noticias marítimas

Almería y Alborán

Ha sido aprobado el itinerario de Almería Alborán Melilla y viceversa, señalándose dos expediciones semanales.

Salidas de Almería, los miércoles y domingo, a las 20 horas e idem de Melilla, los jueves y lunes a las 17; llegadas a Melilla, los jueves y lunes; llegadas a Almería, los viernes y martes.

Para los navegantes

En los primeros días del próximo mes de Abril, comenzarán el calamento de las almadrabas Reina Regente, Nueva Umbria y las Torres, en la provincia marítima de Huelva; Arroyo Hondo y Punta de Isla, en la de Sevilla; Torre Atalaya, Ensenada de Barbate y Zahara en la de Cádiz, y Lanes de Tarifa, en Algeciras. A fin de evitar posibles averías y daños a las almadrabas, los buques deberán dar un resguardo no menor de seis millas de la costa en la parte donde están caladas.

—Ha sido levantada la boya

pintada de negro, con luz verde desteñida, que se hallaba situada en la prolongación del dique Norte del puerto de Valencia, siendo reemplazada por otra colocada en la cabeza del citado dique.

— a altura sobre el nivel del mar, del foco de luz del faro de Santa Clara (San Sebastián), es de 53 metros.

Cosas de chicos

Ayer tarde, en ocasión de encontrarse jugando en el muro de la Rambla del Obispo, dió una caída el niño Juan Fernández Cáceres, de once años de edad, natural de Almería, habitante en la calle de Trajano.

Conducido al Hospital, se le recibió una herida contusa de cinco centímetros, en el tercio superior de la pierna derecha, por perforación anterior.

Después de ser atendido pasó a su domicilio.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Isabel López, Amelia Miralles, Ángel del Pino Escobar y Flores Gil.

DEFUNCIONES — Ninguna.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle de Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonar:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETS, JOJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO
Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerte 2.

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAUAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15. — ALMERÍA.

GACETILLAS

El Carnaval

Según acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de Ministros, el lebrado ha sido autorizado la fiesta del Carnaval, como anteriormente a la Dictadura, o sea, los días del domingo, lunes y martes.

Los comerciantes e industriales con tal motivo, están de acuerdo en abona. Era justa la petición que venían haciendo para tal fin.

Oposiciones terminadas

Han terminado las oposiciones que se estaban celebrando para médico tocólogo, cargo creado por nuestro Ayuntamiento por disposiciones de la Superioridad. El resultado ha sido para el opositor don Juan José Jiménez Canoga Argüelles, al que el tribunal

le concedió mayor número de puntos.

Nuestra enhorabuena al señor Jiménez.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia dirigida por las Sociedades Azucareras de las provincias de Almería, Granada y Málaga, solicitando la supresión del Real decreto sobre arrendamientos rústicos.

Contra los suegros

En el domicilio de sus padres políticos Francisco Lázaro Moreno y Mónica Fuentes Guzmán, en el pueblo de Oñáves, se presentó Antonio González Granados (a) Colina, el que ofendió y amenazó de muerte a aquellos.

Por este motivo el «Colina» fué denunciado por la Guardia civil ante el Juzgado.

Para la Comisaría

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» del día 10, el anuncio de concurso, para arrendar un edificio con destino a Comisaría de Vigilancia.

El plazo de arrendamiento es indefinido y por el precio de 3 000 pesetas anuales.

Mordidos por perros

En la casa de acorro municipal, fueron curados ayer mañana Dionisio Méndez Martínez y Manuel López Acuña, que sufrían mordeduras de perros.

Clasificación de soldados

Pasado mañana domingo, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la clasificación de soldados para el reemplazo del Ejército del presente año, y al día siguiente lunes, para los de los años anteriores y forasteros.

Se cerrará hoy

Los establecimientos de droguerías aparecerán hoy cerrados como protesta de que no se les permita vender ciertos géneros farmacéuticos para los que no son necesarias la receta del médico.

El cierre será solamente hoy, por ahora.

Atentado contra guardias

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer los guardias municipales señores Granados y Martos, que habían sido objeto de un atentado por el célebre Marcos Herrada Milán.

Dichos guardias iban realizando trabajos de rectificación del Censo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Fallecimiento

En Madrid, donde residía, ha fallecido a los 84 años de edad, el doctor Pellicer, padre del Inspector de Emigración de este puerto don Tomás Pellicer.

Lamentamos tan irreparable pérdida, acompañando a la familia en su justo pesar.

Por querer entrar

En el pueblo de Ablá, en una casa de la calle del Agua, varios jóvenes organizando una comparsa para el Carnaval.

Se presentó el joven Manuel Pérez Linares, y como no le dejaron entrar en la casa, promovió una

riña, de la que resultó a que él con erosiones en el rostro y una herida en el labio inferior, causada por una mordedura.

También resultó con erosiones Francisco Ortiz Lopez.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación del impuesto de cédulas personales, don Juan González Benitez.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Balandra española «Piedad», para Denia con Palma.

Para estar bien informado lea usted

'La Crónica Meridional'

H. La Malagueña

Calle Real, 53. — ALMERÍA

EXCELENTE TRATO. — SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

12

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

A poniente, el sol, como un disco de oro en ignición, se hundía majestuoso en el seno de las aguas. Haces de luz, paralelas a la tierra, besaban su redondez en acariciadora despedida. Sus besos trastocaban: el mar en llanura de esmeralda; los montes en caprichos opalinos. Con la distancia, el acantilado se extendía en un contentivo de pesible iras del mar. El castillo de San Telmo, se recostaba en el espacio, de guardián avanzado, hierático y poseído. Un rumer perfumado de yodo subía del rompeolas. Torre de ilusión aquel Morro de levante tomado por estudio favorito.

José Manuel dió las últimas pinceladas al cuadro y le firmó. Instintivamente buscó con sus ojos los de Lidia. En perdurable compenetración, ambos llevaron de nuevo la vista al Sol y quedaron suspensos. Y siguieron durante el espacio improrrogable del espectáculo, en sabrosa renovación de sentimientos y de amores.

Se fué el sol y habló Lidia:

— ¡Qué linda puesta, Jozeite! Quisiera saber pintá. Y ze er So pa venir a besarte sin ofenderte.

— Calle, tontina—disuadió José Manuel— mañana mismo comenzarás a estudiar.

Y mientras ordenaba su estuche de pintor, siguió gozando del panorama. No se explicaba, en verdad, la suntuosa grandiosidad de aquellas puestas de sol. Ni en los puertos del Cantábrico, ni en los del Océano, que de niño había visitado con su familia, las vió jamás, como aquellas, insuperables, de Almería.

Una sirena crugiente atrajo la atención de la pareja. La estridencia hería el tímpano. Un trasatlántico francés, acoderado al muelle, era el que preparaba la partida. Parecía presuroso. Una pasarela de cauce para embarcar ganado, daba acceso a una fila inacabable de pasajeros, portadores de heterogéneos equipajes de mane. Quien una cesta de comida, quien una silla extensible, un saco de ropa usada, una guitarra, un acordeón. La indumentaria pobre de los braceros. Los rostros tristes de los emigrantes. Habían embarcado varios centenares; tal vez dos millares.

— ¿Por qué ze van eso, Jozeite?— inquirió Lidia.

— Emigran— aclaró José Manuel— en busca de trabajo que no tienen en España. Esto es, por decirlo así, la evasión de los globulos rojos que determinan nuestro estado de anemia.

— Y si todos los trabajadores— insistió Lidia— se fueran de España ¿no se convertirían en pobre todos los ricos?

Tras una pausa meditativa, Lidia porfió:

— ¿Quién podría remediar esto?

— Solamente un dictador, Lidia; solamente un dictador.

Lidia prendió un brazo de José Manuel y ambos reanudaron su vuelta a la casa por la ruta tantas veces frecuentada. El espigón del dique con su suelo colorado del polvo de hierro, caído de los carros faeneros. El Bulevar del Príncipe Alfonso, amplio y rehío con sus dobles hileras de viejos castaños y su paseo central de asfalto espejado. Sus edificios racionalmente higiénicos, realizados por el sabor moruno de la chateza de sus terrazas. La Puerta de Purchena, válvula central de la ciudad. Y la Plaza de San Sebastián, de color escenográfico de opereta clásica.

Otra calle indefinida y dilatada. Al fondo, a extramuros de la población, estaba su albergue. Parador de Martínez. Una mezclan

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 12.

Se prohíbe la entrada, por ahora

Esta mañana a la puerta del Ateneo de Madrid, que dá a la calle de Santa Catalina, se presentó la Junta directiva de dicha Sociedad, pretendiendo entrar en el local.

Seis parejas de Guardia de Seguridad, lo impidieron, no ocurriendo incidente de importancia; solo las protestas de la directiva.

Esta pudo comprobar que en el interior del edificio, había más fuerzas, retirándose después de haber nuevas protestas.

Lo que dice Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos, ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Contestando a las objeciones de algunos periodistas sobre la intranquilidad pública, dijo el ministro que el orden que reinaba era completo.

Se lamentó de la actitud en que se han colocado algunos ateneístas, provocando los incidentes de ayer, lo que hará retrasar la apertura del Ateneo. Cuando la autoridad clausura una Sociedad nadie puede entrar en ella, pues si yo voy a mi domicilio me lo encuentro sellado por el Juzgado, no pretenderé entrar.

Uno de los periodistas le dijo que el Ateneo había interpretado la Constitución, y el señor Matos replicó: «La autoridad debe interpretar las leyes del derecho y no puede ir por la fuerza. Creo que el asunto se solucionará pronto y bien».

Terminó el señor Matos diciendo que en provincias se celebran banquetes y mítines republicanos, sin que ocurran incidentes y que el día en el Café Nacional fué agradable y carece de importancia.

Visita del Rey.--Petición de ciencia al Monarca

El Rey acudió hoy a las once de la mañana, al ministerio del Ejército, celebrando durante media hora una conferencia con el jefe del Gobierno general Berenguer, que continúa sin poder salir a la calle aunque se halla mejor.

Después el Soberano regresó a Palacio, en donde recibió al exministro señor Suarez Inclán, el que le agradeció el pésame que le había enviado con motivo del fallecimiento de su hermano.

También visitó al Rey, una nutrida comisión de Jaca, presidida por los señores Obispo de la diócesis y Alcalde de la ciudad. Le pidieron la libertad provisional de los encartados por el último movimiento revolucionario, que no participaron directamente en aquella y que si actuaron fué debido a la coacción y al engaño. Le hablaron también del honoroso historial monárquico de la ciudad de Jaca que fué agena al movimiento, el que tuvo carácter militar y que las contadas personas que intervinieron fueron republicanos y no comunistas.

El Monarca después de oír atentamente a la comisión, le prometió trasladar la petición que se hacía, al Gobierno, anticipándoles su impresión de que el Código Militar, será observado con benignidad. Luego les habló de difererentes problemas locales.

La comisión salió satisfecha de su entrevista con el Rey.

Mejoría.--Visita

El general Berenguer continuaba esta tarde bastante mejorado.

Le visitó esta mañana el infante capitán general don Carlos.

Declaraciones de Berenguer

Ha hecho hoy extensas declaraciones el jefe del Gobierno señor Berenguer, sobre los asuntos del día.

Dijo que consideraba incom-

previsible la abstención en las próximas elecciones de quienes se llaman políticos, pues no existe otro terreno donde entablar la lucha. Algunas abstenciones me contaban, pues no veo en ellas derroteros anormales.

Deseo--añadió--transitar por un camino tortuoso para conseguir finalidades oscuras; ¿cuántas facilidades me pidieron y reconozco que la situación aparece confusa, hasta el extremo que no puede precisarse que representan los abstencionistas y que representan quienes acuden a la lucha.

Nunca tuve prevención contra la política anterior al año 1923. Las personalidades que militaban actuaron dentro de la Constitución y ésta para mí es tan sagrada, que acudí a defenderla públicamente, aceptando respetuosamente las sanciones que me impusieron, pero creo que la realidad se impone. Después de estos siete años de la Dictadura, todos los valores están en la política española y necesitan un refrendo del pueblo y este refrendo legal solamente puede proporcionarlo el sufragio; otra cosa es querer eludir la consagración del pueblo a tomar el camino de la revolución, camino que el Gobierno, bien claro, velará para que el pueblo pueda manifestarse y aconsejar para actuar en las elecciones. Estas se verificarán sin coacciones ni desórdenes; este deber lo cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad del poder.

Examen de las papeletas de destino de Aviación

Oficiosamente se dice que la Junta que examinó las papeletas de destino de la Aviación, hizo una selección sin preocuparse de las ideas políticas que tuvieran cada uno.

Había 400 jefes y oficiales de servicio y la Junta exceptuó a una docena, y no definitivamente, sino pasándolos a la situación de reserva del servicio por no convenir utilizarlos

en las actividades de los Aerodromos, extremando el com-

pañerismo. Antes de elevar la propuesta a la superioridad se invitó cortésmente para que pidieran destinos en los cuerpos y procedencia.

Respecto a la separación voluntaria de algunos pilotos, la Junta hace constar que solo 25 dejaron de presentar papeleta para el reingreso. En los se hallan los señores Lorente, Barberá y Jimémez Iglecias.

Sanjurjo

Regalo

Los jefes y oficiales de la Guardia civil, han acordado regalar por suscripción al Director del Cuerpo, don Sanjurjo, las insignias de Gran Cruz de Carlos III, que se le acaba de conceder por el Rey.

General, grave

Se encuentra gravemente enfermo, el general don Ataulfo Ayala.

Este fué el que instruyó el proceso de responsabilidad que se siguió cuando el desastre ocurrido en Anual (Marruecos)

Regreso de la Reina

La reina doña Victoria regresará de Londres a Madrid, el día 17.

Su madre la princesa Beatriz, continúa bastante mejorada.

No hay crisis

Los enemigos del Gobierno continúan circulando rumores de crisis ministerial, dándose hasta nombres de algunos que formarían el nuevo Gabinete.

Los ministros, con quienes hablan, lo desmienten rotundamente.

Depreciación de la peseta

Hoy se ha acentuado la depreciación de la peseta.

El cierre en Londres fué de 49 90.

Requiriendo a los monárquicos.

El diario «La Nación» requiere hoy a los monárquicos

para que abandonen la actitud de pasividad e indiferencia que demuestran. Reñir entre sí—dice—encojerse de hombros y dormirse confiados en la vigilancia del poder, es inadmisiblemente inaguantable y además suicida.

Declaraciones de Albornóz

El exdiputado republicano señor Albornóz, ha sido hoy entrevistado por un periodista.

Cree que no se harán las elecciones convocadas y que si se hacen no se reunirán las Cortes.

També es deserta la intervención de los comunistas en el último movimiento.

Acuerdos de la Diputación

En la Dputación provincial, protestó el señor Cámara de los procesamientos últimos, del cierre de las Universidades y de la forma en que se realizaron las elecciones. Reclamó que se acordara el pedir la amnistía.

El presidente se opuso a ello, diciendo que eso era una opinión personal.

El señor Ovejera habló en análogos sentidos que el señor Cámara.

La Diputación acordó adherirse a la petición de que el premio Nobel de la Literatura sea para el señor Menéndez Pidal.

El Ateneo y el general Mola

Los periódicos publican hoy un acta notarial levantada con motivo de la entrevista celebrada entre la Junta directiva del Ateneo de Madrid y el Director de Seguridad general Mola, por negarse éste a entregar la llave del edificio de aquella entidad.

El general Mola confirmó sus frases de que en efecto, ni era abogado ni entendía de Leyes y que era el brazo ejecutor del ministro de la Gobernación y que cuando éste se le ordenara entregaría la llave del Ateneo.

En libertad.—Incomunicación.

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos en los últimos días.

A los restantes se les ha levantado la incomunicación.

Escrito de protesta

La Junta directiva del Ateneo ha presentado un escrito en el Juzgado protestando de que hoy se le haya prohibido la entrada en el edificio.

Una carta de Castro Girona

Hoy ha dirigido una carta el general Castro Girona, al diario «La Voz» en la que recoge la alusión en una información sobre el movimiento revolucionario de 1929, en Valencia.

Afirma que probó elocuentemente que él no adquirió compromiso alguno ni nadie le habló de semejante movimiento.

Rechaza el señor Castro Girona con toda energía dicha calumnia y desafía a quienes caballeramente puedan probarle que contrajera compromisos, pues jamás hubiera faltado a su palabra y a la garantía de su vida militar y caballerosa.

Secretario destituido

El Presidente del Tribunal Supremo llamó al Secretario de la segunda Sala señor Alvarez Valdés que estaba detenido por mediar en los incidentes ocurridos en el Ateneo.

Luego que fué puesto en libertad se le comunicó la destitución del cargo.

Asamblea de la Unión de Patronos.

Ha comenzado hoy la Asamblea de Patronos Comerciantes e Industriales.

Asistieron delegados de muchas provincias.

Se ocupó de las deficiencias que se advierten en la organización de los Comités Paritarios.

La Confederación Patronal se abstuvo de asistir a la Asamblea por estimar que la organización corporativa es beneficiosa para la clase.

Trabajos de cordialidad

La huelga que sostienen los tipógrafos de Madrid, ha entrado en fase de cordialidad.

Se espera que quede conjurada el lunes próximo.

Discurso del Papa

Segun se anunció, la Unión Radio transmitió el discurso pronunciado hoy por el Papa.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Rica» o R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquet R».

Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Sa-

lidas de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Al-

meria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maua, 5.

con motivo de cumplirse el aniversario de la firma del Tratado de Letran.

La transmisión resultó defec- tuosa siendo imposible de oír el discurso y aun mas por haberlo pronunciado en latin.

B O L S A

Madrid, 12

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	65'00
Id. 5 ^o amortizable...	84'50
Idem 4 ^o idem...	75'00
Banco de España...	579'00
Español de Crédito...	304'00
Hispano Americano...	00'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	49'50
París...	39'95
Dólares...	10'85

De Provincias

Madrid, 12

Situación agravada.—Pe- dreas.—Heridos.—Delen- ciones.

Telegrafian de Cádiz dando cuenta de que se ha empeora- do la situación que reina en aquella capital.

El paro se extendió a los gremios que trabajaban aún; únicamente se reanudó parcial- mente el servicio de los tran- vías.

Al pasar uno de estos por el Campo do Santa Elena, des- de una azotea fué apedreado.

La Guardia civil disparó há- cia el sitio de los autores del hecho, pero al aire, cap uran- do al mismo tiempo a uno de ellos.

Las pedreas se repitieron en otros puntos, rompiendo mu- chos cristales.

En el barrio de Laviña ocu- rrió una colisión por negarse a cerrar el dueño de una tienda de ultramarinos, siendo ésta apedreada.

La guardia civil dió enton-

ces varias cargas e hizo algu- nas detenciones.

Resultaron heridos a pedra- das, el dueño, el dependiente de la tienda y un niño. Uno de los agresores también fué heri- do al golpearle el dueño de la tienda con una barra de hierro.

En diferentes puntos se de- sarrollaron mas colisiones y ti- roteos.

Los periódicos han sido con- feccionados hoy por los respec- tivos propietarios y por elemen- tos no asociados.

Atestado al Juzgado.—Mani- fiesto denunciado

Dicen de Bilbao, que el Go- bernador civil de aquella pro- vincia, ha enviado al Juzgado el atestado instruido por la Po- licia con motivo de los sucesos ocurridos anoche en el Casino Republicano, en donde se die- ron vivas a la República y al capitán fusilado señor Galán.

Tambien dicen que ha sido denunciado un manifiesto pu- blicado por el exDiputado al- bista señor Balparda, dirigido a los electores.

PERPEN

Guide usted su estómago

porqu es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted 'La Crónica Meridional,



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Precios en Tercera Clase: De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífica y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HUJO Y RICARDO JIMÉNEZ**, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Certina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y

Cría saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor **J. S. El Cano**

Para Barcelona **DIRECIO**, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura. 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre **CHIMBO**: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón **CHIMBO** es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca **CHIMBO**.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35/37; Losana, Príncipe. 20; Grados, Príncipe, 44; Romero. Plaza San Pedro. 2; Manzano Majado. 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. de Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispos. 35; Iñáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Re. es Católicos 11; R. man, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos e viento 3, Pastor Molinos de Viento.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Grán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orá, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Anunciarse en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica